

LUNES, 22 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 55

## AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2021-2152** *Información pública de la aprobación inicial de la Modificación Puntual 2/2019 y Documento Ambiental Estratégico del Plan General de Ordenación Urbana. Expediente LIC/1441/2019.*

Aprobado inicialmente por el Pleno Corporativo en la sesión celebrada el día 25 de febrero de 2021, la Modificación Puntual 2/2019 y Documento Ambiental Estratégico, del Plan General de Ordenación Urbana de este término municipal. Dicho expediente podrá ser examinado en la Sede Electrónica de la página web del Ayuntamiento de Camargo, durante el plazo de CUARENTA Y CINCO DÍAS, a contar desde la publicación del presente anuncio, pudiéndose formular en dicho plazo las alegaciones que se estimen pertinentes.

Camargo, 8 de marzo de 2021.

La alcaldesa,

Esther Bolado Somavilla.

2021/2152